Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía Gobierno

Dirección General de Tributos

C/Portales, 46 26001 Logroño (La Rioja) 941291132

dg.tributos.haci@larloja.org

ANEXO XIII: SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN POR MUTUO ACUERDO

	Representante:							
	Nombre Apellidos				NIF/NIE			
ENTO	Domicilio a efectos de notificaciones		Municipio	C. Postal	Provincia			
⅀	En representación de la entidad:							
ESTABLECIMENTO	Nombre o razón social del titular del e	NIF						
	Domicilio social		Municipio		Provincia			
TITULAR DEL	Teléfono		Correo electrónico		C. Postal			
=	Datos del establecimiento:							
E	Nombre o denominación comercial				Nº inscripción			
	Domicilio		Municipio		C. Postal			
	Democratement							
	Representante: Nombre Apellidos				NIF/NIE			
St	1,400.000							
EMPRESA OPERADORA/APUESTAS	Domicilio a efectos de notificaciones	omicilio a efectos de notificaciones		C. Postal	Provincia			
EMPRESA DORA/APU								
₩ 🕺	En representación de la Empi Nombre o razón social	resa:	NI	=	Núm. inscripción			
ĭ≅ö				LR-IV-				
A E		Municipio C. Postal						
PER	Domicilio social	micilio social		C. Postal	Provincia			
	Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico			
Solici	tud de extinción de mutuo acu	erdo						
	Máquinas de juego de tipo «B1»			Máquinas auxiliares de apuestas				
Declaración responsable								
La persona abajo firmante, en su nombre propio o en representación de la persona interesada o entidad que se indica, DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.								
Notificaciones								
☐ Deseo recibir las notificaciones correspondientes a mi solicitud de forma electrónica y								
 □ Dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja. □ No dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja, por lo que solicito el alta en el referido sistema señalando a estos efectos la siguiente dirección de correo electrónico: @ 								



Pago de la tasa 12.04 por actuaciones administrativas en materia de juegos de suerte, envite o azar							
El procedimiento de nueva autorización conlleva una tasa de 86,80 € y, en caso de renovación, una tasa de 43,40 €.							
Para acreditar el pago adjunto la copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria.							
☐ Justificante de la transferencia bancaria.							
Firma							
Deberá incluir la legitimación de firmas del titular del establecimiento, así como de la empresa operadora o, en su caso, de la empresa de apuestas, en presencia de fedatario público, perdiendo su validez una vez transcurridos tres meses desde la fecha del testimonio notarial.							
En Logroño a	de	de					
Empresa operadora/apues	stas		Titular del establecimiento				
Legitimación							

INSTRUCCIONES GENERALES DEL MODELO

Recursos

En caso de tratarse del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el interesado contra el acto administrativo derivado de la presente solicitud, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de UN MES y con los requisitos señalados en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Protección de datos

Los datos personales recogidos en ese formulario serán tratados de conformidad con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y deben figurar en el Registro de actividades de tratamiento publicado en el Portal de Transparencia del Gobierno de La Rioja.

Los datos solicitados son necesarios para cumplir con la finalidad del procedimiento, que es la gestión, liquidación, control y revisión del impuesto.

La DG de Tributos de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno es el órgano responsable del tratamiento del fichero, y como tal le garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión de los datos facilitados, así como otros derechos, para lo cual deberá dirigirse presencialmente a la sede de la la Dirección General de Tributos, sita en la C/Portales, 46 de Logroño (La Rioja) o a las oficinas de registro o telemáticamente a través de la dirección electrónica: https://www.larioja.org/derechoslopd

La información relativa a la finalidad, legitmación, destinatarios, de los datos y cualquier otra relativa a la protección de datos podrá consultarla en el siguiente enlace: www.larioja.org/rat

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno es la Delegada de Protección de datos, sita en C / Vara de Rey, nº 1 de Logroño (La Rioja) y su correo electrónico es: delegadapd@larioja.org

Puede presentar una reclamación ante la Agencia española de Protección de Datos. Mas información en: https://www.aepd.es/